

VIII CXM VISTA ALEGRE – SIERRA GORDA REGLAMENTO

INDICE

- 1. ORGANIZACIÓN
- 2. PRUEBAS, DISTANCIAS, HORARIOS
- 3. SERVICIOS A LOS PARTICIPANTES
- 4. CIRCUITOS
- 5. CATEGORIAS Y PREMIOS
- 6. AVITUALLAMIENTOS
- 7. MARCAJE DE PRUEBAS
- 8. MEDIDAS PROTECCION MEDIOAMBIENTAL
- 9. INSCRIPCIONES
- 10. PRECIOS
- 11. RECOGIDA DE DORSALES
- 12. MATERIAL RECOMENDADO-OBLIGATORIO
- 13. CONTROL DE PASO Y ABANDONOS
- 14. MOTIVOS DESCALIFICACION
- **15. DERECHOS DE IMAGEN**
- 16. PUBLICIDAD
- 17. ESTADO FISICO
- 18. PROTECCION DE DATOS
- 19. SUSPENSION DE LAPRUEBA
- 20. MODIFICACIONES
- **ANEXO 1. AUTORIZACIÓN PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD**
- **ANEXO 2. AUTORIZACIÓN RECOGIDA DORSAL AJENO**

1. ORGANIZACIÓN.

El Club Vista Alegre Trail organiza la VIII Edición de CXM Vista Alegre - Sierra Gorda que se celebrará el día 11 de enero de 2026.

Contando con la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, Concejalía de deportes de Cartagena y la Federación de Montaña de la Región de Murcia (FMRM). Este año, los beneficios obtenidos irán destinados a la "AECC de CARTAGENA"

Dicho evento consta de CUATRO pruebas: con un máximo de 700 participantes

- MEDIA MARATÓN
- **♣** PROMO 12K
- **♣** SENDERISMO 8K (No competitivo)
- PRUEBAS INFANTILES (No competitivas)

Todas las pruebas discurren, íntegramente, por veredas y caminos autorizados; no cruzando ni transitando ninguna vía con tráfico rodado. Dichos lugares son:

- ✓ Media Legua (campo de tiro)✓ Barranco de Orfeo
- ✓ Sierra Gorda
- ✓ La Parreta
- √ Pista de acceso a Sierra Gorda
- ✓ Inmediaciones de Vista Alegre

Todas las pruebas, tendrán su salida y llegada, desde el Colegio Público Carthago (Vista Alegre) en Calle Miguel de Cervantes s/n, y con código postal 30399. https://maps.app.goo.gl/AFgibWN8bEh6wwq88

PRUEBAS, DISTANCIAS, HORARIOS DE SALIDA.

MEDIA MARATÓN

La prueba tiene un recorrido de 21 kms, y un desnivel positivo de unos 600m.

La salida tendrá lugar a las 9:30h, teniendo un tiempo máximo de realización de de 3 horas.

Y con un tiempo de corte de 1h 30min, en el avituallamiento del Collado de Sierra Gorda km 12.5

(Máximo 300 participantes).

Dicha prueba no se podrá realizar en la modalidad de Senderismo.

PROMO

La prueba tiene un recorrido de 12 kms, y un desnivel positivo de unos 285m.

La salida tendrá lugar a las 9:45h, (hora estimada) teniendo un tiempo máximo de realización de 2 horas.

(Máximo 200 participantes)

Dicha prueba no se podrá realizar en la modalidad de Senderismo.

↓ SENDERISMO (NO COMPETITIVO)

La prueba tiene un recorrido de 8 kms, y un desnivel positivo de unos 185m.

La salida tendrá lugar a las 09:00h, (hora estimada) teniendo un tiempo máximo de realización de 2 horas.

(Máximo 150 participantes)

Dicha prueba no se podrá realizar corriendo.

Por motivos de seguridad, todos los senderistas deberán ir agrupados y siguiendo las indicaciones de los responsables de la organización...que irán guiando y cerrando el grupo.

PRUEBAS INFANTILES (NO COMPETITIVAS)

Una de 400 mts. (Edades de 4 A 8 AÑOS), Y otra de 1500 mts. (Edades de 9 A 13 AÑOS) La salida (estimada) de ambas pruebas es a las 12:30h. (Máximo 50 participantes)

3. SERVICIOS A LOS PARTICIPANTES

CONSIGNA

Los participantes tendrán un servicio de consigna **GRATUITA**, que se regirá por el número de dorsal (debidamente señalizado en la zona de Salida/Meta).

ASEOS Y DUCHAS.

Los participantes tendrán habilitadas instalaciones para aseos y duchas (debidamente señalizadas en la zona de Salida/Meta).

FIESTA POST CARRERA

Una vez acabada la competición, en la zona de Salida/Meta se habilitará una zona de avituallamiento post carrera con bebida y comida **GRATIS** para los participantes.

ZONA DE APARCAMIENTO.

Se habilitarán una zona de aparcamiento controlada por la organización, en la explanada próxima a la zona de Salida /Meta, junto al Colegio Público Carthago de Vista Alegre en Calle Miguel de Cervantes s/n





↓ PROMO



♣ SENDERISMO



PRUEBAS INFANTILES



Los participantes estarán divididos en las categorías siguientes:

MEDIA MARATÓN

Categorías

- Absoluta: Todos los participantes de la prueba
- Promesas: de 16 a 23 años.
- Sénior: de 24 a 34 años.
- Máster 35: de 35 a 39 años.
- Máster 40: de 40 a 44 años.
- Máster 45: de 45 a 49 años.
- Máster 50: de 50 a 54 años.
- **Máster 55**: de 55 a 59 años.
- Máster 60: de 60 a 64 años.
- Máster 65: de 65 años en adelante.
- Equipos Masculino: 18 años en adelante.
- Equipos Femenino: 18 años en adelante.

Categoría Equipos:

Estarán compuestos por **5 participantes del mismo sexo** (equipos **masculinos** y **femeninos**).

Tendrán que entrar juntos, no pudiendo haber más de <mark>3 segundos</mark> entre el primero y el quinto...si no, entrarían a formar parte de <mark>la clasificación individual, pero no en la categoría de equipos.</mark>

Premios:

- ✓ Los premios no serán acumulables.
- √ Habrá trofeos para los tres primeros clasificados de la categoría Absoluta, tanto masculino como femenino.
- ✓ Medalla de premiación para los tres primeros clasificados en cada categoría de edad para esta prueba, tanto masculino como femenino.
- ✓ Medalla finisher a todos los participantes que finalicen la prueba.

PROMO

Categorías

- Absoluta: Todos los participantes de la prueba
- Promesas: de 16 a 23 años.
- Sénior: de 24 a 39 años.
- Veteranos A: de 40 a 49 años.
- Veteranos B: de 50 a 59 años.
- Veteranos C: de 60 años en adelante.
- Personas con discapacidad: 18 años en adelante.

Premios

- ✓ Los premios no serán acumulables.
- √ Habrá trofeos para los tres primeros clasificados de la categoría Absoluta, tanto masculino como femenino.
- ✓ Medalla de premiación para los tres primeros clasificados en las categorías de edad para esta prueba, tanto masculino como femenino.
- ✓ Medalla finisher a todos los participantes que finalicen la prueba

SENDERISMO (NO COMPETITIVO)

Categorías

Se establece una categoría única para todos los participantes, a partir de los 14 años. Los menores que participen en la prueba deberán ir acompañados de un adulto que se hará responsable del menor, durante todo el recorrido.

Premios

- √ No hay trofeos para esta modalidad (al no ser competitiva)
- ✓ Medalla finisher a todos los participantes que finalicen la prueba
- ❖ IMPORTANTE → Se establece un trofeo para el participante de mayor edad y otro para el participante de menor edad, de entre las tres pruebas (Media Maratón, Promo y Senderismo)
 - PRUEBAS INFANTILES (NO COMPETITIVAS)

Categorías

- Edades de 4 a 8 años (PARA PRUEBA DE 400 MTS)
- > Edades de 9 a 13 años (PARA PRUEBA DE 1500 MTS)

Premios

- √ No hay trofeos para esta modalidad (al no ser competitivas)
- ✓ Medalla finisher a todos los participantes de las dos pruebas infantiles

6. AVITUALLAMIENTOS.

MEDIA MARATON

Existirán avituallamientos líquidos y sólidos en varios puntos de control:

- ✓ En el Km 5 del recorrido avituallamiento líquido.
- ✓ En el Km 12.5 del recorrido avituallamiento sólido y líquido. (Collado de Sierra Gorda)
- ✓ Y en el km 15 del recorrido, líquido.
- ✓ Avituallamiento en Meta, Sólido y Liquido POR LOS DOS PRIMEROS, SE PASARÁ DOS VECES

PROMO

✓ Tendrán avituallamiento sólido y líquido en el km 5,5, y la zona de meta.

SENDERISMO

✓ Tendrán avituallamiento sólido y líquido en el km 6, y la zona de meta.

7. MARCAJE DE PRUEBAS.

Los itinerarios de las pruebas estarán señalizados por las balizas de la organización y se marcarán en especial las zonas más peligrosas, los cruces y desvíos en los que haya riesgo de pérdida.

A lo largo del recorrido habrá **PERSONAL VOLUNTARIO DE LA ORGANIZACIÓN Y PROTECCION CIVIL.**

8. MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.

Todos los participantes están obligados a guardar las medidas de protección y conservación del medio tales como **DEPOSITAR TODOS LOS RESIDUOS en los contenedores habilitados** que habrá en los puntos de Avituallamiento. **NO SALIRSE DE LOS CAMINOS** marcados.

Está prohibido y será motivo de descalificación arrojar cualquier Residuo, Causar molestias a la fauna, Realizar señales en cualquier elemento natural.

Cada avituallamiento dispondrá de un punto de recogida de residuos, que se llevarán a los contenedores de Salida-Meta una vez desmontados los puntos de avituallamiento. Todos los puntos de avituallamiento se sitúan en la cuneta de pistas amplias para asegurar la recogida de todos los residuos. En la salida de la zona de avituallamiento se colocarán papeleras para que los corredores puedan depositar los residuos.

Los puestos de avituallamiento NO DISPONDRÁN DE VASOS. CADA PARTICIPANTE DEBERÁ DISPONER DE UN VASO PLEGABLE O BIDÓN.

La organización se compromete a, el mismo día de la prueba y tras el paso de los corredores escoba, retirar el marcaje del itinerario de la prueba, así mismo personal de la organización realizara el recorrido íntegro de las pruebas recogiendo los posibles residuos arrojados por los participantes al día siguiente de la realización de la prueba y si fuera necesario otra vez el fin de semana posterior.

9. INSCRIPCIONES.

- Las **inscripciones** se realizarán a través del enlace a la plataforma: (enlace de la carrera en Línea de Salida), rellenando todos los datos necesarios de manera correcta y abonando la cuota de inscripción reseñada.
- > El único medio de pago admitido para esta carrera es sistema on-line de pago seguro TPV.
- Las inscripciones que no hayan sido abonadas pasadas **24 horas**, serán **CANCELADAS**, no quedando finalmente inscritos.

 Una vez finalizado el pago, comprobar que la inscripción se encuentra en estado **COMPLETADA** desde el Panel de usuario de la web: https://www.lineadesalida.net
- Inscripciones Personas con Discapacidad **IMPORTANTE**
 Aquellos participantes que tengan acreditado un grado de discapacidad de tipo 2 o superior, podrán solicitar su inscripción GRATUITA a través del siguiente enlace, rellenando el formulario:

 (enlace al formulario)

Una vez comprobados los datos, desde la Organización se realizará la inscripción gratuita, asignando el dorsal de participación.

❖ IMPORTANTE:

- ➤ El periodo para formalizar inscripciones se establece, desde la apertura de inscripciones Hasta el 4 de enero de 2025 a las 23:00...o se agoten las plazas disponibles.
- Solo se garantiza la talla de camiseta solicitada en la inscripción a aquellas que se realicen antes del 29 de diciembre de 2025.
- Debido a su carácter BENEFICO una vez formalizada la inscripción, la cuota NO SERÁ REEMBOLSABLE, excepto que la prueba no se desarrolle, POR CAUSA DE FUERZA MAYOR.

10. PRECIOS

- MEDIA MARATON: NO FEDERADOS 26 € Y FEDERADOS 24 €. (NECESARIA LICENCIA FMRM-B / FEDME-B)
- PROMO: NO FEDERADOS 22 € Y FEDERADOS 20 € (NECESARIA LICENCIA FMRM-B / FEDME-B)
- SENDERISMO: NO FEDERADOS 20 € Y FEDERADOS 18 € (NECESARIA LICENCIA FMRM-A / FEDME-A)
- **> PRUEBAS INFANTILES: 2€**
- > DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD FUNCIONAL: SERÁN GRATUITAS
- ❖ IMPORTANTE → NO SON VÁLIDAS LICENCIAS DE OTRAS FEDERACIONES DEPORTIVAS.

El pago de dicha inscripción da derecho a:

- ✓ Seguro de accidente (para no federados).
- ✓ Avituallamientos durante el recorrido.
- ✓ Avituallamiento de meta.
- ✓ Trofeo para los tres primeros de la categoría Absoluta.
- ✓ Medallas para los tres primeros de cada categoría de edad.
- ✓ Medalla Finisher a todos los que finalicen la prueba.
- ✓ Bolsa del corredor (con diferentes detalles)
- ✓ Camiseta Conmemorativa de la prueba.
- ✓ Comida de clausura (macarrones con tomate y atún)
- ✓ Sorteo de regalos de colaboradores.

11. RECOGIDA DE DORSALES

Los dorsales se entregarán en el lugar y horarios indicados a continuación. Estos horarios y localizaciones pueden ser objeto de modificación, lo que se notificará a los inscritos por medio de correo electrónico y RRSS.

Lugar:

> Tienda La Senda del Jabalí (Calle Guayaquil nº 13 bajo, La Vaguada)

Fecha y Horarios:

- Viernes 9 de enero → de 10:30h a 14:00h
- Viernes 9 de enero → de 17:00h a 20:00h

Lugar:

AAVV de Vista Alegre, sita en Calle Miguel de Cervantes, s/n CP 30399 (Junto al Colegio Público Carthago)

Fecha y Horarios:

- Sábado 10 de enero → de 10:00h a 13:00h y 16:00h a 19:00h
- Domingo 11 de enero (día de la prueba) → de 7:00h hasta media hora antes del comienzo de cada prueba.
- Se ruega recoger los dorsales entre el viernes y el sábado, para facilitar a la organización la entrega de dorsales
- Para la recogida del DORSAL, será obligatorio presentar el DNI O DOCUMENTO OFICIAL que acredite la identidad.
- ✓ TODOS LOS INSCRITOS COMO FEDERADOS TENDRÁN QUE PRESENTAR LA LICENCIA FMRM/FEDME DEL AÑO 2026.

 En caso de no presentar la Licencia de 2026 a la recogida del dorsal, se tendrá

que abonar la diferencia de precio de la inscripción de FEDERADO/NO FEDERADO (en concepto de seguro de día) para poder participar en la prueba. En caso contrario, no se podrá entregar el dorsal, pero si tendrá derecho a la bolsa del corredor.

- ✓ Para la recogida de un DORSAL DE UN MENOR DE EDAD, se deberá presentar rellena y firmada la "AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD" (Anexo I)
- ✓ Para la recogida de un DORSAL AJENO, se deberá presentar rellena y firmada la "AUTORIZACIÓN DE RECOGIDA DE DORSAL AJENO" (Anexo II) y FOTOCOPIA DEL DNI del participante.
- Se permiten hacer CESIONES DE DORSAL HASTA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2024, informando a la plataforma de inscripción: www.lineadesalida.net PASADA ESA FECHA NO SE PODRÁN HACER, BAJO NINGÚN CONCEPTO.

12. MATERIAL OBLIGATORIO Y RECOMENDADO

- Material obligatorio
- ✓ Dorsal de la prueba
- √ Vaso plegable o bidón para reponer en los avituallamientos
- ✓ Calzado adecuado para correr o andar por montaña
- Material recomendado
- ✓ Teléfono móvil.
- ✓ Cortavientos.
- ✓ Manta térmica

En caso de condiciones climáticas adversas, este material recomendado pasará a ser obligatorio, informándose a todos los participantes, tanto por correo electrónico, como por Redes Sociales.

Desde la organización se hará un control de material, a la entrada del corralito, previo a la salida de cada prueba.

13. CONTROLES DE PASO Y ABANDONOS.

Habrá un control de paso intermedio para la Media Maratón.

Hay asignados 2 corredores escoba para cada carrera.

RETIRADAS: En caso de que un participante quiera retirarse de la prueba, deberá comunicarlo en un avituallamiento o punto de control y deberá entregar su dorsal. La organización no está obligada a trasladar a los participantes retirados. Esto se llevará a cabo en la medida de lo posible.

❖ IMPORTANTE: En caso de accidente, se deberá comunicar la situación a cualquier miembro de la organización; debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización, quienes determinarán el grado de lesión, e indicar el protocolo de comunicación del parte de accidente

14. MOTIVOS DE DESCALIFICACION.

- ✓ No realizar la totalidad del circuito, marcado por la organización.
- ✓ No pasar por el control de salida, ni por los que se marquen durante el recorrido.
- ✓ Invertir más del tiempo permitido por la organización en cada una de las pruebas (3 horas para la Media Maratón y 2 horas para la Promo).
- ✓ No seguir las indicaciones del personal de la Organización o del personal delegado a: control de carrera y seguridad.
- ✓ No llevar el dorsal completamente visible en la parte delantera del cuerpo, para su identificación, tanto en la carrera, como en la llegada a Meta.
- ✓ Recibir ayuda externa, fuera de los lugares permitidos por la organización.
- ✓ Participar con el dorsal de otro corredor.
- ✓ Participar con un dorsal, no autorizado por la organización.
- ✓ Mostrar una actitud, antideportiva o agresiva, hacia cualquier miembro organizativo, equipo técnico, empresas vinculadas, colaboradores de la organización o hacia cualquier corredor de la prueba.

Los participantes **NO están autorizados** a correr con **MASCOTAS**, en la **Promo**, y la **Media Maratón**, pudiendo ser descalificados por este motivo y no figurarían en la clasificación final, ni acceder a los premios.

Si podrán ir acompañadas de **MASCOTAS** en la modalidad de **Senderismo**, las que estén debidamente autorizadas y/o sean por cuestiones médicas.

15. DERECHOS DE IMAGEN.

La Organización se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la "VIII - CXM Vista Alegre – Sierra Gorda", así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la Organización.

16. PUBLICIDAD.

Será obligatorio para los participantes la utilización y ubicación en el espacio indicado del material publicitario facilitado por la organización, (dorsales, adhesivos, etc.). Modificar, doblar u ocultar el material publicitario será PENALIZADO. con lo que estime la ORGANIZACIÓN DE LA PRUEBA.

17. ESTADO FISICO.

Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, así como de estar exentos de cualquier tipo de sintomatología relacionada con COVID. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que, si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga el Comité Organizador.

18. PROTECCIÓN DE DATOS.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), le informamos de que los datos personales facilitados en la ficha de inscripción serán tratados por LÍNEA DE SALIDA con la finalidad de gestionar su participación en la prueba deportiva, así como para el envío de información relacionada con la misma y con futuras actividades deportivas organizadas por la entidad. Sus datos personales serán utilizados en los términos previstos por la legislación vigente, y para la finalidad antes mencionada. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición, que le son reconocidos por la citada Ley Orgánica. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito dirigido a LINEA DE SALIDA C/Sebastián Vizcaíno,26 30394, La Vaguada, Cartagena, MURCIA

SUSPENSIÓN DE LA PRUEBA. Recorrido alternativo.

La Organización se reserva el derecho de suspensión de la prueba por causas de fuerza mayor, bajo alerta de las autoridades competentes y/o fenómenos meteorológicos adversos. En tal caso, no se reembolsará el importe de las inscripciones ni se cubrirán los gastos de los participantes. En caso de que fuera necesario, se podría parar la carrera, o desviarla por el recorrido alternativo.

20. MODIFICACIONES.

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. Dichos cambios serán comunicados a través de las Redes Sociales y la Web Oficial de la Prueba, y en la charla técnica previa a la Carrera. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con este reglamento.

En todos aquellos aspectos que no se contemplen en este Reglamento, se estará a lo dispuesto en la normativa de Federación Internacional de Atletismo.

JUAN ESPARZA FERNÁNDEZ

ANTONIO ALARCÓN COSTA

Director Técnico DNI – 22.924.677 W Responsable de Seguridad Vial DNI – 22.975.448 N

ANEXO I

AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES DE EDAD EN LA

"VIII CXM VISTA ALEGRE - SIERRA GORDA", EN LA MODALIDAD DE SENDERISMO, PROMO Y MEDIA MARATÓN. Yo, D/Doña:, con DNI: Como padre / madre / tutor/a legal del/la menor: Con DNI: y nacido/a (fecha): Le concedo la correspondiente autorización para que pueda participar en la "CXM VISTA ALEGRE-SIERRA GORDA", en cualquiera de sus distancias, el día 11 de enero de 2026. Siendo consciente y conocedor del perfil organizativo y de participación al que está sujeto este evento. Y para que conste ante los organizadores y compañía de seguros, expido la presente autorización. En _____ a ___ de ____ de 2026

(Firma del padre / madre / tutor legal del menor

ANEXO II

AUTORIZACIÓN RECOGIDA DE DORSAL AJENO

Yo			(participan	te)
con DNI	(participante), autorizo a			
		cor	con DNI	
a recoger en mi nom	bre el dorsal	l y bolsa de c	orredor de la prueba "'	VIII
CXM VISTA ALEGRE -	- SIERRA GO	ORDA" y para	ello firmo el presente	
documento y adjunto	fotocopia d	e mi DNI.		
En	a	de	de 2026	

Firma del participante

Nota: Desde la Organización de la carrera solo se permitirá la recogida de dorsal ajeno y bolsa de corredor a la persona autorizada en este documento (debiéndose identificar mediante DNI) que, además deberá presentar este documento relleno y firmado junto con la copia del DNI del participante